



**Gabinete De Coordinación De La Política Social
Programa Progresando Con Solidaridad**

“Año del Fomento de la Vivienda”

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS QUE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE READECUACIÓN ESTRUCTURAL Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS TECNOLOGICOS COMUNITARIOS (CTC) FAVIDRIO, SAN CRISTÓBAL, PROSOLI-CP-38-2016.

ACTA LCP No.0036B-2016

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis (2016) siendo las 4:10 p.m. en el Salón de Conferencia de la 6ta planta ubicado en la calle Leopoldo Navarro No.61, Edificio San Rafael del sector Miraflores, Santo Domingo de Guzmán, D. N., capital de la República Dominicana, los señores: **Dr. Julio Aníbal Fernández Javier**, dominicano, mayor de edad, provisto de la Cédula de identidad y Electoral No.012-0051321-4 en Representación de la Directora General PROSOLI; **Licda. Vivian Vicioso**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral No.001-0122860-9 en Representación de la Directora General PROSOLI; **Dra. Larissa Castillo**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cedula de Identidad y Electoral No.001-1394788-1 en su calidad de Consultora Jurídica Vicepresidencia/Gabinete de Coordinación de la Política Social; **Lic. Orlando Jimenez**, dominicano, mayor de edad, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0672040-2, en representación de la Directora Financiera PROSOLI; **Lic. Luis Alcibiades Encarnación Soto**, dominicano, mayor de edad, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral No.001-0138833-8, en representación del Director de Planificación PROSOLI; **Licda. Nairobi De los Ángeles Howley**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0162512-7, en su calidad de Encargada de la Oficina de Acceso a la Información (OAI) PROSOLI, quienes conforman El Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad, se reunieron con la finalidad de **SOMETER A VOTACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES LA DECISION INSTITUCIONAL DE DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE READECUACIÓN ESTRUCTURAL Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS TECNOLOGICOS COMUNITARIOS (CTC) FAVIDRIO, SAN CRISTÓBAL, PROSOLI-CP-38-2016.**

También como invitados participaron los señores **Licda. Virginia Peña** y **Lic. Francisco Martínez**, en su calidad de Encargada y analista del Departamento de Compras.

Una vez reunido el Comité, el **Dr. Julio Aníbal Fernández Javier**, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a **SOMETER A VOTACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES LA DECISION INSTITUCIONAL DE DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE READECUACIÓN ESTRUCTURAL Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS TECNOLOGICOS COMUNITARIOS (CTC) FAVIDRIO, SAN CRISTÓBAL, PROSOLI-CP-38-2016.**

Inmediatamente, el **Dr. Julio Aníbal Fernández Javier**, informó de la solicitud de declarar desierto el proceso de **Readecuación Estructural y Mantenimiento de los Centros Tecnológicos comunitarios (CTC) Favidrio, San Cristóbal, PROSOLI-CP-38-2016**, en vista de la solicitud que remitiera el Director General de los Centros Tecnológicos Comunitarios, el Lic. Claudio Doñé, en virtud de que dicho proceso estará siendo donado por otra entidad.

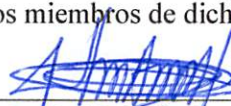
Luego de recibir la información el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), se resoluto lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN: *Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de PROSOLI aprobaron a unanimidad DECLARAR DESIERTO el proceso de Readecuación Estructural y Mantenimiento de los Centros Tecnológicos comunitarios (CTC) Favidrio, San Cristóbal, PROSOLI-CP-38-2016.*

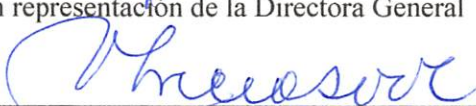
SEGUNDA RESOLUCIÓN: *Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de PROSOLI aprobaron a unanimidad que el Departamento de Compras informe a los oferentes que presentaron sus ofertas, que procedan a retirar los sobre B contentivos de las Ofertas Económica.*

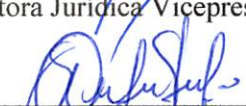
TERCERA RESOLUCIÓN: *Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de PROSOLI aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información proceda a publicar la presente acta en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.*

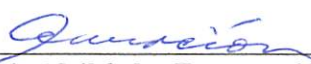
No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda el **Dr. Julio Aníbal Fernández Javier** en su calidad de Presidente del Comité de Compra y Contrataciones dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.

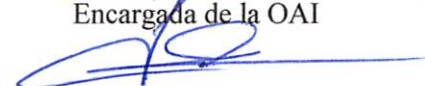

Dr. Julio Aníbal Fernández Javier,
En representación de la Directora General


Dra. Larissa Castillo
Consultora Jurídica Vicepresidencia/GCPS

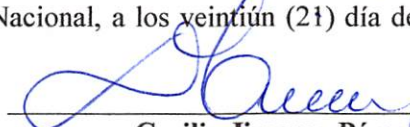

Licda. Vivian Vicioso
Directora Administrativa


Licda. Nairobi De los Ángeles Howley
Encargada de la OAI


Lic. Luis Alcibiades Encarnación Soto
En representación del Director de Planificación


Lic. Orlando Jiménez
En representación de la Directora Financiera

Yo, **Cecilia Jiménez Pérez**, Abogado/a y Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario No. **6422**, **CERTIFICO Y DOY FE**, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores **Dr. Julio Aníbal Fernández Javier, Licda. Vivian Vicioso, Dra. Larissa Castillo, Licda. Nairobi De los Ángeles Howley, Lic. Luis Alcibiades Encarnación Soto, y Lic. Orlando Jiménez** de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veintiún (21) día del mes de septiembre del año dos mil dieciséis (2016),


Cecilia Jiménez Pérez
Notaria Público

